

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A ICCA.", CELEBRADA EL 20 DE
ABRIL DE 2.020**

**DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: INTERANDI DE CONSTRUCCIONES
C. A ICCA.**

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA: Guayaquil, en el local social de la
compañía, ubicada en la calle Quisquis 1502 y Carchi en el Edificio Ramisa 4
Piso Oficina 402 en la parroquia urbana Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil,
a la 10:00 hora

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Ing. Miguel Duharte Castre, Presidente de la
Compañía.

SECRETARIO DE LA JUNTA: Sr. Juan Carlos Benítez Mejillón, secretario
de la Compañía.

ASISTENTES A LA JUNTA:

1. - Ing. MIGUEL DUHARTE CASTRE, por sus propios derechos, como
propietario de Setenta y cuatro mil novecientos veinte (74.920) acciones de
cuatro centavos (0,04) dólares cada una. Total de Aportación US \$ 2.996.80,
presente en la Junta General de Socios

**ACEPTACION PARA CONTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIO:**

Por encontrarse presente los socios que representan el 99.89% de la totalidad
del capital suscrito de la compañía que es de Tres Mil (3.000,00) dólares de
los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el
artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en
Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. - Aprobar el balance general, el Estado de Perdidas y Ganancias, los
informes del Presidente, del Comisario y Auditoria Externa, por el ejercicio
Económico comprendido desde el 1 enero de 2.019 al 31 de diciembre del
2.019

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los socios por unanimidad aprueban el
orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes
al ejercicio económico del año 2019;

2.- Informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y dictar la resolución correspondiente

3.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y dictar la resolución correspondiente.

4.- Aprobación Informe de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

5.- Distribución de beneficios Los socios por unanimidad aceptan constituirse en la Junta General Ordinaria.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

1. - Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, los Informes del Presidente, Comisario y Informe de Auditoría Externa por el ejercicio Económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

A continuación se pasa a conocer el cuarto y último punto del orden el día, determinándose que hay beneficios o utilidades que repartir por el valor de US \$ 852.77, valor disponible para los socios el mismo que será transferido a la cuenta de Resultados Acumulados Ejercicio Anteriores con la finalidad de fortalecer el patrimonio.

APROBACION DEL ACTA: No teniendo más asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica

HORA EN QUE SE LEVANTA LA JUNTA: 12:00

FIRMAN: f) Ing. Miguel Duarte Castro Representante legal de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, 20 abril de 2020



Ing. Miguel Duarte Castro
PRESIDENTE DE ICCA